

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impresión de línea. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 5 Ptas. Trimestre. 15 Ptas. Semestre. 30 Ptas. Año. 60 Ptas. Extranjero. 10 Ptas. Semestre. 20 Ptas. Año. 40 Ptas. Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII—NÚM. 17.686

Madrid.—Domingo 15 de Julio de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Cofiac-LABLANCA
LADY PRETTY
Siempre joven y bella. Pídale principales Perfumerías. Depósito: Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10

AGÜAS Y BALNEARIO DE CESTONA
Clorurado-sódico-sulfatadas, variedad litológica. Las únicas para el hígado, bazo, esófago, intestinos, etc., etc.; poseen mucha mayor acción de radioactividad que las aguas de Carlsbad.

La magnífica localidad balnearia de CESTONA (Gulpiuzcoa) consta de varios edificios, con alojamientos para todas las clases sociales, a precios módicos y gran confort, salón de fiestas, teatro, billares, tenis, tenis, tiro al blanco y otras diversiones.

Se halla abierto del 15 de junio al 30 de septiembre. El agua se vende todo el año, en botellas de un litro, en todas las farmacias.

DE POLITICA

El Parlamento español

Para Ramiro de Maeztu.

II

Si no temiéramos llegar a herir la susceptibilidad de nuestro adversario, podríamos citar en el juicio que nos ha merecido su segundo artículo, por su fondo, por su forma y su título un paréntesis, calificándole de nada entre dos platos. Porque, aparte de un grave error político, que en su lugar analizaremos, deslizado al descuido, reducido ese escrito a establecer una pretendida contradicción en nuestros razonamientos para combatir el parlamentarismo, contradicción que a cada instante ha ido creciendo a medida que vamos leyendo el artículo, el mismo de realidad que de efecto; pues aun admitiendo que la contradicción existiera en nuestros escritos, no sería ésta suficiente para justificar los abusos y defectos que no hubiéramos acertado a impugnar, ni alcanzaría a destruir el capitulo de cargos por acción y por omisión que la nación formula contra sus Cortes, como recientemente ha declarado la Correspondencia de España.

Y sin embargo, tal importancia da el crítico a esa contradicción, tan satisfecho se muestra de su obra por tal descubrimiento, que entiende podría con ello dar por terminada la cuestión; pues dice: «Si se tratara sencillamente de llevar la mejor parte en una polémica, el cronista haría aquí punto final»; si bien con mejor acuerdo añadir: «No se trata de eso; el asunto que se debate es mucho más importante que el amor propio de un escritor cualquiera». Cierto, y además su inabundante realidad se halla a cubierto de los efectos de la habilidad o ineptitud de quienes se propongan examinarle bajo uno u otro aspecto, con este o el otro propósito, sin que el acierto o torpeza de sus expositores y críticos puedan acrecentar o anular su existencia.

¿Pero, ¿en qué consiste esa nuestra pretendida contradicción? ¿La hay efectivamente en nuestros razonamientos? Según nuestro crítico, consiste en decir por una parte que padecemos de exceso de parlamentarismo y de política, y por otra que las Cortes se dedican exclusivamente a las sesiones académicas, de oratoria vacía de realidad o disquisiciones filosóficas sin finalidad práctica.

Aunque realmente hubiéramos formulado esas afirmaciones según nos las atribuye nuestro impugnador, no podría hallarse en ellas contradicción alguna, como no fuera para el efecto de practicar un ejercicio dialéctico escolar, no en una discusión política y fundamental. Mas es el caso que nosotros no hemos encerrado en esos supuestos términos nuestra proposición; porque, en primer lugar, a las palabras entrecuadas, que hemos tomado también de la Correspondencia de España, y en las que el crítico ha tenido por conveniente terminar su crítica, añadimos: con los otros menos nobles fines y propósitos arriba indicados. Y señalando la causa principal de tan graves males como aquejan actualmente a nuestra sociedad, no la hemos colocado en la descarnada y poco extensiva frase que se nos atribuye al decir: «Marino piensa como muchos españoles que padecemos de exceso de parlamentarismo y de política», ni tampoco en los débiles conceptos del poco fiel resumen o traducción que se hace de nuestro tercer artículo «Dolencias de la política española».

«Pero, de cualquier modo, ¿qué contradicción, exclusión o incompatibilidad puede haber en que el Parlamento abuse y desnaturalice su poder, que se atribuya a un carácter peculiar de sus poderes, y al mismo tiempo desdúcese su propio cometido y se entregue en cambio a la «oratoria vacía de realidad», que tiene asignado por premio la conquista de las jefaturas políticas? Ninguna, porque desnaturalizando la realidad acredita que puede existir tan antitéticos términos.

Así, ninguna dificultad nos presenta el adversario en el momento de dar un paso al punto; y a su repetido dilema: «¿Hay o no abusos de poder parlamentario? ¿Pueden los diputados más de lo que les corresponde, o están reducidos a la tarea de hablar por hablar? ¿Son tiranos odiosos o simplemente charlatanes de plaza?» contestamos sencillamente, con asentimiento general, lo uno y lo otro, porque de ambas cosas, de ambos abusos, son únicamente castigados. Es, por tanto, un juego de palabras, impropio de una discusión cuya importancia tanto nos ha encarecido nuestro crítico, al decirnos: «No sirve para conciliar estas dos acusaciones, que por contradictorias se destruyen.» ¡Ojalá fuera cierta la mutua destrucción de ambos excesos o defectos!

Mayor y más inexplicable contradicción hallamos nosotros entre decir: «El cronista no sabe todavía el punto concreto adonde se dirigen los artículos de Marino que llevan por título El Parlamento español», y afirmar en el mismo escrito que ese ponen al servicio de un error capital y de una causa que sería funesta para la Patria».

Objetando igualmente nuestro adversario que si uno son palabras lo que se espera de los diputados, sino obras, ¿a qué las quejas por el exceso de su poder? ¿A qué pedir una total separación de lo político y lo administrativo, reduciendo la categoría de diputado a lo que en la realidad es: mandatorio desinteresado del país, sin derecho a otra cosa más que a coadyuvar a la labor legislativa? Encuentra también contradictorio que se espere de que los diputados malgasten el tiempo en balidas discusiones y pedir a la vez que se les prive de la facultad de derribar Gabinetes, preguntando: «¿Y en caso de que los diputados no tuvieran poder más que para coadyuvar a la labor legislativa, de qué no podrían derribar Gabinetes, ¿no harían los ministros el mismo caso de sus opiniones y sus votos que de las copias?»

Y concluyendo afirmando una nueva contradicción en que «Marino por una parte se lamenta de que las Cortes se dediquen a la discusión balda, y luego, en el mismo párrafo, se pide la total separación de lo político

co y lo administrativo y la reducción de la categoría de diputado a la de mandatorio desinteresado, que coadyuva a la labor legislativa, porque entiende el impugnador, según afirma, que si se priva a las mayorías parlamentarias del poder de gobernar con el Rey, que la Constitución les confiere, ¿qué pueden hacer los diputados sino dedicarse exclusivamente a la discusión balda, a la oratoria vacía y demás pasatiempos que despiertan la indignación en el pecho de Marino?»

No, no hay nada de eso. Sin duda la larga y remota ausencia del cronista, o más bien su falta de memoria, le hace ignorar lo que sucede en su propia casa y familia. Esa indignación, que con gran solemnidad coloca en el pecho de Marino por lo que califica de pasatiempos de los diputados, no le pertenece propiamente a éste, que, a lo sumo, será un eco débil de la santa indignación de que se mostraba poseído, clamando contra la inmundicia política, el inteligente y hábil periodista compañero suyo, cuyas son las citadas palabras que a Marino atribuye y le repite. Es su compañero quien daría satisfacción cumplida a la trágica alusión, y explicarle o desvanecer la supuesta contradicción de esos conceptos suyos que han provocado la hilaridad del cronista.

Mas como nos gusta no dejar en las discusiones sin examinar ningún concepto del adversario, para aceptarlo o impugnarle, según creamos procedente, diremos además los referidos cargos contenidos en el artículo segundo:

«Que no es consecuencia lógica de que exijamos de los diputados obras y no palabras, el que debemos privarnos o abstenernos de las quejas por el exceso o abusos de su poder. Que a pesar de reproducir el cronista, en su de censura, el deseo de una total separación de lo político y lo administrativo, así como la reducción de la categoría de diputado a lo que en realidad es, doctrinas que hemos aprendido y tomado de la valiente campaña de sus compañeros de Redacción, ninguna razón nos ofrece en apoyo de su repudio, ni tampoco probar intenta siquiera la pretendida incompatibilidad entre pedir esa separación y lamentar las discusiones balidas.»

Y, por último, que de la circunstancia de que los diputados no tuvieran, como no deberían tener, poder más que para coadyuvar a la labor legislativa, y no pudieran, como no deberían poder, derribar Gabinetes, del mismo modo que tampoco éstos deberían poder derribar o disolver las Cortes dentro del período de su existencia legal, no es tampoco suficiente para que los ministros no hicieran un arreglo alguno de sus opiniones y sus votos; porque tampoco influyen en la existencia o constitución de los Tribunales, y no por eso dejan éstos de ajustarse a la norma que les da el Poder legislativo, como haría indudablemente también el ejecutivo en el feliz caso expresado.

«Pero, sobre todo, ¿dónde ha sacado el cronista la doctrina que asienta de que no se ha de privar a las mayorías parlamentarias del poder de gobernar con el Rey, que la Constitución les confiere? ¿En qué Constitución ha visto establecido o consignado ese poder o facultad? ¿Cómo los sabios legisladores constituyentes habían de incurrir en esa palmaria contradicción en que el cronista incurrir, de pasar a manos del Parlamento el absolutismo que quitaban de la mano del Rey? Esa es la verdadera contradicción que más real, de mayor importancia y transcendencia que las puramente nominales que nos atribuye.

Así, con esa libertad y desenfado se han ido permitiendo los políticos asentar teorías arbitrarias y falsos principios en abierta oposición a los unanimemente reconocidos y consagrados en todas las Constituciones de nuestra Nación y de las extranjeras; y como en las tendencias oscuras por los órganos de la Prensa, que para eso generalmente se han establecido, añadiendo otro ilustrado y franco compañero de Redacción, que para evitar el espíritu y las costumbres, en vez de educarles, y merced a la aquiescencia del vulgo ignorante o interesado en que el desorden prevalezca, ha ido tomando cuerpo el error hasta eclipsar por completo la luz de la razón y del derecho, cuyos vivificantes rayos no pueden así resumir los decedentes organismos de la vida nacional.»

Marino.
POLITICA ESPAÑOLA

INTERVU CON NAVARRO REVERTER

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Paris 14. El corresponsal de *Le Matin* en Madrid ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter. Este dijo que no es cierto, haya hecho declaración alguna a otro periodista francés.

Afirmó que le apena mucho la actitud de Francia, que recarga los derechos de Aduanas sobre aquellos artículos que más interesan a los españoles.

«Francia—agregó—debe saber que el Gabinete López Domínguez, del que yo formo parte, hállase resultado a trabajar firmemente, no obstante la mala impresión causada por esa su actitud, y a pesar de las quejas que ya formulan nuestros exportadores perjudicados para que se establezca un acuerdo sobre los puntos en litigio.

«El Gobierno está resuelto a proseguir su tarea dentro del terreno de la concordia, sin paramientos en actitudes hostiles, y como justificado los acontecimientos.»

Navarro Reverter terminó la entrevista, diciendo que abriga esperanzas de que se llegue a una inteligencia completa.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes: Para San Sebastián, los condes de Albar, el Sr. Cubillo, D. Enrique Urcelay, el Sr. Barboutin y familia, el Sr. Padilla, D. José Garay, la marquesa de Villamar, D. Isidro Hernández y familia, el Sr. Ecoroziza y familia, D. César Lafuente, Sres. Najera y familia, marquesa de Villamagna y el señor Hontoria y familia y D. Jacinto de la Cueva. Para Segovia, el Sr. Orduña y el conde del Grove y familia. Para Reinos, D. Francisco Lara. Para Santander, el Sr. Ortiz de la Torre, D. Juan de Leyva, D. Manuel Zapatero y familia y D. Manuel Ballesteros y familia. Para Gijón, D. Angel Rendueles y el general Suárez Valdés. Para Zambrana, el Sr. Juste y familia. Para Bilbao, D. Alberto del Palacio, D. Félix Goiri y familia, D. Marcelo Polidura y la marquesa de Bogaraya. Para Biarritz, los marqueses de Castrillo. Para Oviedo, D. José Arenas. Para Vigo, D. José Poveda. Para el Escorial, D. Alejandro Ferrant, don Juan Castellano y la marquesa de Huerva. Para Berlín, el embajador de Alemania, señor Radowicz. Para Hendaye, el general Luque. Para París, el Sr. Love. Para Avila, D. Luis Salazar y familia y D. Juan Navarro Reverter.

TRIBUNALES

VENGANZA DE HERMANO

A la calle.—No hay revisión.

Había ayer en los pasillos de la Audiencia más público que en sesiones anteriores. La puerta cerrada espantó la gente y el anuncio de que esta mañana habría veredicto, y, por consiguiente, volvería a ser pública la sesión, atrajo nuevamente a los curiosos. Casi todo el Cuerpo de Correos se hallaba en las galerías de las salones estacionado frente a las puertas de la Sección primera. El presidente, Sr. Enjueto, hizo el resumen de los debates, retirándose el Jurado a deliberar minutos después de las diez. La deliberación fué larga.

A las once creyó que había veredicto y hasta fué conducido Federico García Díez a la Sala; pero pronto se supo que todavía los Jurados no habían pronunciado su fallo, habiendo salido únicamente el presidente para consultar a la Sala una duda relacionada con la interpretación de una de las preguntas.

Cerca de las doce salen los jurados con el veredicto. El público se agolpa ante las puertas de la Sección primera, deseando entrar para escuchar la lectura del veredicto. El Jurado oprime un NO rotundo.

La gente recibe la noticia con muestras de aprobación, que obligan al Sr. Enjueto a amenazar con despedir.

Después, en preguntas sucesivas, afirma el Tribunal popular que Bechades y el procesado estaban con varios compañeros en la taberna del suceso; que el muerto tenía intimidad con la familia del procesado; que aquel abusó de la hermanita de éste; que Bechades se negó a casarse; que García Díez se enteró de la deshonra de su hermana en mayo de 1904; que en seguida tuvo una entrevista con el autor de su deshonra para conseguir que, casándose, reparase la falta cometida; que Bechades se opuso a esta solución como imposible, por tener tres hijos con otra mujer; que entonces le pidió el procesado que se fuera de Madrid o que se fuese a servir en otra línea, trocándose la amistad en enemistad, hasta el extremo de rehuir los dos encontrarse; que estando en el sitio del suceso Bechades y García Díez con sus compañeros, aquí, hablando de Cleo de Merode, dijo que otras muchas mujeres valían menos y tenían un falso pudor, en lo cual el procesado encontró alusión a su hermana.

Todas estas preguntas que a nada conducían, pues bastaban y sobaban las de la culpabilidad y los hechos que daba la defensa para hacer arrancar la exigente que sostenía.

De las preguntas hechas sobran por lo menos diez, por referirse a hechos que, contestados afirmativa o negativamente, era lo mismo, pues para nada influirían en la calificación legal del delito.

El Jurado contesta negativamente a la pregunta de si Bechades estaba con el codo apoyado sobre la mesa y en disposición que no podía defenderse de la agresión.

El fiscal, Sr. Moreno, solicita la revisión de la causa por nuevo Jurado. El Sr. Enjueto consulta a los otros dos magistrados, pareciéndoles que el Sr. Moreno solicita la revisión; pero el presidente, después de preguntar al magistrado Sr. Higuera, dice que la Sala acuerda que no ha lugar a la pretensión del fiscal.

Muchos, sin embargo, creían que la Sala acordaría la revisión. Y se retira el Tribunal de Derecho a dictar sentencia absolutoria, que se lee media hora más tarde.

Abogados y público abandonan a la una el Palacio de Justicia, comentando el fallo y reconociendo que ha sido un éxito para el señor Doval. Federico García ha sido puesto en libertad ayer tarde.

Lourgo.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
ROMA 14. Las noticias llegadas de Milán durante la noche última, son desoladoras. Las terribles tormentas que desde hace varios días estallan sobre toda Italia, han inundado multitud de pueblos en la Lombardia. Un violentísimo ciclón ha devastado igualmente las provincias del Bari, Brindisi, Lecce y otros pueblos y ciudades.

Los cosecheros se han perdido. El agua y el viento han aniquilado por completo la producción vinícola. El desastre es enorme, y los labradores lombardos y meridionales, suplican al Gobierno remedie su triste situación, pues millares de ellos lo han perdido todo.

Estos informes producen gran sensación. Los diarios romanos, comentándolos, dicen que es necesario acudir en auxilio de los damnificados, para que la agricultura italiana no sufra pérdidas irreparables.

ROMA 15. Según se asegura, M. Fallieres ha expresado a Tittoni, cuando fué visitado por éste en París, que tenía la intención de hacer una próxima visita a los Reyes de Italia y a la Exposición de Milán.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
CORACEROZ PRESOS.

PARIS 14. Un despacho de San Petersburgo dice que los coraceros de la Guardia Imperial, después de celebrar una reunión tumultuosa, presentaron a sus jefes un escrito en que se solicitaban mejoras.

Reunidos los comandantes de los regimientos de la Guardia, acordaron prender a los que firmaban las reclamaciones. Todos han sido presos. Sus compañeros se muestran muy excitados por tal medida.

Decisión de la Duma.—Rumores varios.

PARIS 14. La Duma rusa, en su sesión de ayer, ha acordado enviar delegados a la Conferencia interparlamentaria de Londres. Ignórase si figurarán en ellos miembros obreros.

De la crisis.

En los pasillos del Palacio de Táurida deudase ayer que Melnikoff sería nombrado ministro de Hacienda. También se afirmaba que uno de los líderes más caracterizados del partido octubrista, Chipoff, será encargado de constituir nuevo Gobierno.

Dícese que el Ministerio Goremynkin difícilmente hace tiempo, no abandonando sus miembros el Poder, porque el Czar se halla indeciso sobre quienes han de reemplazarlos.

Nadie cree que Chipoff, moderado, acepte el encargo de formar Gabinete sin tener el decreto de disolución de la Duma. De todos modos, nunca se pondría al frente de un Ministerio de coalición parlamentaria, pues su significación octubrista se opone a ello.

Visita aplazada.

PARIS 14. Telegrafían de Londres que, en vista de los acontecimientos que se desarrollan en Rusia y de la inseguridad de la situación política, la escuadra inglesa del Canal no hará ya su anunciada visita a Cronstadt y demás puertos moscovitas del mar Báltico.

Oficialmente, el viaje de la flota ha sido aplazado para el año próximo.

Un atentado.—Detalles de otro.

PARIS 14. Despachos de Varsovia comunican que ayer fué objeto de un atentado el general Solovayevsky, miembro del Consejo de guerra.

Marchaba en carruaje con su esposa cuando recibió una descarga. El general resultó ileso; pero no así su mujer, que fué herida de dos balazos.

LA ACTUALIDAD

¡Ya están ahí!

En los tiempos casi patriarcales de la navegación a vela, era la calma el mayor error de los marineros. A modo de viaje, en plena inmensidad, el buque, amodorrado por el fuego celeste, dormíase sobre las olas, y sus velas, deshinchadas, quedaban colgando flácidamente de los mástiles como trapos puestos a secar.

Pasaban días y noches sobre el navío entumecido, y se agotaban los víveres y se acababa la paciencia, y el Hástio—ese viajero que vestido de negro recorre las mareas con el sombrero sobre las cejas y las manos en los bolsillos del pantalón—clavaba su bandera en el puente, bajo el cielo, y musitaba opacamente en las bodegas.

Ogano, cuando reina la electricidad sobre el vapor, ya caduco, no hay más buques de vela que los periódicos. Son naves que impulsan el viento de la actualidad y entran de vez en cuando en el período de la calma eléctrica, bajo un cielo calmo que paraliza sus movimientos y aplana su espíritu.

«¡Estamos en verano!»—grita el director, con el mismo tono que clamaban los antiguos marineros:—«¡Calma chical!» Y son de ver entonces nebulas idas y venidas, y el pensar la imaginación y el fatigar los miembros buscando modos de proseguir el viaje interrumpido.

No hay fantasmas; la gente, que es nuestra savia, vive en las orillas del mar, lejos de nosotros; la pobreza nos abraza amorosamente, reduciéndonos a lánguida inacción; un soplo cálido, adormecedor, arranca de nuestras frentes abrumadas gotas de sudor que parecen lágrimas de impotencia. Y, sin embargo, el público sigue pidiendo fieramente su ración y nos espera cada mañana y cada noche con el celo frívolo, temeroso de antemano de no lograr su sensación diaria.

El verano es nuestro infierno: en la travesía de sus hornos cruces dejamos lo mejor de nuestra voluntad. Y como no hay asuntos, es necesario, implacablemente necesario, sacarnos de la nada, y en las aras ávidas de la actualidad depositamos impasibles nuestro espíritu lacero y el fruto febril de nuestras viglias congozadas.

«¿Los acordáis de la serpiente boa del Retiro? Aquel fué el primer oasis en que se sentó a descansar este pájaro, agotado por el calor que se llama «deber periodístico». Durante varios años, cuando el verano caía sobre nosotros, la serpiente boa del Retiro se escapaba de su jaula.

Y hoy aparece en la Guindalera enroscada en un árbol, y mañana la vela un campesino desfilándose fieramente, con la cabeza argüta, por unos garbanzales de la Casa de Campo, y al otro día se presenta en un desierto, en un pleno barrio de las Injurias, amenazando a una comadre—teñida serpiente!—con el dardo de su lengua.

Llegaba el otoño, regresaban los veraneros, animábase el Salón de Conferencias y, de la noche a la mañana, el espantable ofidio se metamorfoseaba. Era una manga de riago lo que había hecho temblar a los ciudadanos valerosos del 2 de mayo; la serpiente boa no había salido de su jaula. Pero el verano había transcurrido y nuestros lectores se habían emocionado muchas veces.

Los periódicos extranjeros tienen también su serpiente boa. Yo no sé cómo lo hacen; pero todos los años, cuando llega junio, un viajero inglés describe en los bosques virgenes de América el antropoide *delimito*, el antecesor del hombre, el corolario de Darwin. Este año el mono providencial no ha faltado a la cita. Están para llegar a Londres—y oportunamente lo sabrán nuestros lectores, no faltaba más—tres monos casi humanos o tres hombres casi monos, en cuyo poder se ha encontrado el elixir de amonidad que cura el espin de los lectores de periódicos ingleses.

El barco que los conduce se retrasará, ellos se escaparán a medio camino, sucederá algo, en fin, para que su historia interesantísima se prolongue hasta acabar el estío.

El caso es que ya los periodistas ingleses han encontrado su fin: su fin de todos los años, porque conviene advertir que nuestros colegas de Ultramarina toman en serio las bromas; que ese es el modo de convertirlos en veras.

DE GIBRALTAR

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

GIBRALTAR 14. Ha llegado procedente de Madrid el súbido americano Louis Grove, que estuvo a punto de ser víctima de un tino por el procedimiento del *entierro*.

En un periódico de la localidad publica hoy bajo su firma una carta, en la cual relata cuanto le ha ocurrido, y dedica cumplidos elogios al consúl de España, pues merced a su intervención, comunicando sus sospechas al ministro de Estado y al gobernador civil de Madrid, no lograron los timadores sus propósitos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA OTRA

NOVELA ESCRITA

POR

M. HEIMBOURG

VERSION ESPAÑOLA

DE

A. DEL C.

Es propiedad.

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

MADRID, 1906

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
CALLE DEL FACTOR, NÚM. 7

Una mujer asesinada.

Los que los tres hombres menos reaparecerán en la Prensa británica dentro de un año justo y cabal y llegarán a constituir la gran atracción de todos los veranos hasta que la fantasía de un reporter londinense, convertida en huracán portador de semitas maravillosas pase sobre sus cabezas, abatiéndose y elevándose sobre ellas otro flamante motivo venenoso.

Y hemos nosotros, hombres meridionales desenfrenadamente creadores, de ser menos? Afortunadamente, no. Murió la serpiente boa para nunca más volver; pero ahí está el animal sustituto alzando el siglo su cabeza fantasmal y rechinando los dientes; ahí está la hidra, la truculenta hidra reaccionaria. Llegar el verano y agitarse los carlistas, ha sido todo uno.

El compañero cajista ha desamparado ya su clase y lo ha llevado a la platina insustituible: ese nota agitación carlista en Cataluña. Se nota jeh! Pues ya venís ustedes, como perservera hasta el mes de octubre. Y salirá un cabecilla, á quien supondremos entregado á preparativos temerosos, y encontraremos cuatro, cinco, veinte sacos llenos de fusiles entre los sembrados de algún pueblo catalán, allí mismo donde aparecen las bombas de dinamita full durante el invierno. Y más de cuatro corazones vivirán encogidos y atemorizados hasta que el primer asonido de trompa con el trueno de su primer sacudida frotera.

Los carlistas! Ahí están, entre las faldas de la montaña pirenaica afilando el sable de Ferrario, engrasando encorajinados la tremebunda carabina de Ambrosio. De ellos escupiremos nuestra actualidad, ellos nos darán el telegrama diario, la impresión del día. Ya están ahí! Fortuna que hay guerra y guerra y les ha cogido más allá de nuestra raya...

Felix Lorenzo.

LA CHULERÍA ANDANTE

El matonismo y la chulería, dos plagas que pesan sobre Madrid desde bastante tiempo, han ocasionado en la madrugada de ayer una nueva víctima.

Una joven, llamada María Tajuero, de 22 años, servía como camarera en un café de la calle de las Veneras, número 5, donde entre otros muchos concurrentes solía ir un sujeto llamado Mariano Marcos Casarubios.

Entre María y Mariano entabláronse pronto relaciones de amistad y simpatía, que no tardaron en convertirse en amorosas, y sin duda alguna las promesas que el amante hizo á la camarera, convencieron á ésta para que, abandonando el hogar paterno, siguiera á su novio.

Disgustos. Juntos fuéronse á vivir María y Mariano á la calle de Toledo, número 88, no durando muchos días las buenas relaciones entre ambos amantes, según parece por las frecuentes demandas de dinero que Mariano le hacía á la camarera.

Por este motivo, á los seis días de vivir juntos, comenzaron los disgustos, riñendo frecuentemente.

Separación. Para evitar las frecuentes disputas que surgían entre ellos, decidió María abandonar á su amante, regresando á la casa de sus padres, en la calle de la Ruda, de donde había salido creyendo encontrar la felicidad al lado de Mariano.

La separación de los amantes enta necesariamente que producir una escena borrascosa que María quiso evitar, y no sabemos por qué medios dió á conocer á Mariano la decisión que había tomado de no vivir más en su compañía.

El crimen. Seguramente hasta anteañoche no llegó á conocimiento del asesino la determinación tomada por la camarera, y tan pronto como la conoció, dió los sus antecedentes, pues ya ha estado procesado por herir á otra mujer en circunstancias parecidas á éstas, decidió ir á buscar á María.

Llegó al café de la calle de las Veneras á las cuatro y media de la madrugada, en ocasión en que María se preparaba á salir del establecimiento por haber terminado su turno de servicio, y asomándose á la puerta del café llamó á la joven para que saliera á la calle.

Salto María al llamamiento de su amante, resultó sin duda á terminar de una vez para siempre sus relaciones con aquel hombre, que trataba de explotarla.

Muy breve fué la conversación de ambos amantes, pues apenas tuvieron tiempo de cruzarse unas cuantas palabras, cuando las camareras de María oyeron á ésta dar voces, gritando:

—Me has matado!

Al mismo tiempo se oía el golpe de un cuerpo al chocar contra el suelo.

El asesino. Salieron precipitadamente del café las camareras y el dueño del establecimiento, viéndose á María tendida en el suelo, arrojando

gran cantidad de sangre por el pecho, y frente á ella á su asesino, armado con la navaja homicida.

Al ver Mariano que las camareras daban voces, huyó velozmente de aquel sitio, persiguiendo de cerca por el dueño del café, que trataba de capturarle.

Viéndose perdido el asesino, al llegar á la puerta de Santo Domingo hizo cara á su seguidor y blandiendo el arma con que acababa de herir á su amante, amenazó al dueño del café que temeroso de ser agredido, quedóse paralizado, dando tiempo á Mariano para huir nuevamente.

Cuando trató el dueño del café de perseguir al asesino, ya éste se había perdido de vista.

Las heridas.

Entretanto, varias personas colocaron á la infeliz María en una silla, conduciéndola rápidamente á la Casa de Socorro; pero antes de llegar al benéfico establecimiento había fallecido la desventurada camarera.

Los facultativos de guardia reconocieron á María, apreciándola de los profundísimos heridas situadas en el pecho y otra en el costado izquierdo.

La hemorragia producida por estas tres lesiones fué grandísima, revelando la importancia de las mismas, que seguramente interresaron los principales órganos del cuerpo.

Huyendo.

Según las averiguaciones hechas por sus perseguidores, Mariano estuvo ayer mañana en casa de un amigo suyo, que vive en la Cuesta de los Ciegos.

La hora intempestiva de presentarse en la casa y el aspecto que Mariano tenía llamaron la atención de su amigo, que trató de inquirir la causa de aquella visita matinal.

Mariano le manifestó que había matado á su amante María, y que venía allí en demanda de protección.

Al escuchar el relato de Mariano, arrojóse su amigo precipitadamente del lecho, diciendo que iba en busca de la autoridad para entregarle.

Estas frases arrancaron algunas protestas de Mariano, que huyó precipitadamente de casa de su amigo, sin darle tiempo á que saliera de la habitación.

El Juzgado de guardia se personó en la casa de Socorro, ordenando la conducción del cadáver de María al Depósito judicial para que le sea practicada la autopsia.

Circuló después las órdenes oportunas para que la policía busque al agresor, y recibió declaración al dueño del café y á las camareras que con María prestaban sus servicios en el establecimiento.

Las manifestaciones hechas por estos testigos, merecen en lo esencial de cuanto relacionado queda.

Captura del asesino.

Ayer tarde, á las tres y media, ha caído en manos de un inspector y dos agentes de policía el matador de la camarera María.

Desde la Cuesta de los Ciegos, Mariano, huyendo, temeroso de que su amigo le delatara, se dirigió al Rastro, donde compró un sombrero hongo, creyendo que tal prenda podría despistar á sus perseguidores.

La idea de su crimen le atormentaba, y una curiosidad irresistible le llevó después al Juzgado de guardia, donde estuvo, sin ser conocido, enterándose de cuanto sucedía.

Supo allí que su amante había muerto á consecuencia de las heridas y se marchó desesperado.

Bajo por la calle de Doña Bárbara de Braganza al paseo de Recoletos, donde arrojó por una alcantarilla el arma, que conservaba todavía, con que había cometido el crimen.

Atraído por el remordimiento, siguió su peregrinación hacia el Depósito judicial.

Allí entró y vió el cadáver de María tendido sobre una mesa. Le besó repetidas veces sin ser visto, y volvióse á la calle, lleno de espanto. No sabía ya qué hacer ni adónde ir. Entonces se acordó de un amigo suyo, habitante en la calle del Horno de la Mata, y corrió á visitarle. Le encontró en casa, y le refirió el crimen, como antes se lo había contado al amigo de la Cuesta de los Ciegos.

El nuevo confidente no le amenazó con delatarle; pero sí le aconsejó que se presentase al Juzgado y confesase su delito.

Mariano temió ante la idea de delatarse y arrostrar el castigo.

Salio de casa de su amigo, y fué á la de una tia suya, que vive cerca de las Ventas. Allí fué capturado por los funcionarios de policía antes ayudados.

Declaración del asesino.

Conducido al Juzgado de guardia, Mariano prestó extensa declaración.

Dijo que sus relaciones con María databan de larga fecha, y que de ella había tenido un hijo, que ahora cuenta tres años de edad.

Mariano ha sido dos veces empleado en La Equitativa, donde decía haber ganado respetables cantidades haciendo seguros sobre la vida.

Abandonó la primera vez La Equitativa para poner con sus ahorros un almacén de yeso.

También en esto le favoreció la suerte, pues su nuevo negocio marchaba viento en popa.

Viéndose dueño de bastante dinero, se entregó a una vida de incesantes diversiones, hasta que, en fuerza de derroches, se arruinó completamente.

Entonces se le ocurrió volver á La Equitativa, y allí le admitieron, porque, según parece, había sido un buen empleado, muy útil á la casa.

Pero esta vez el empleo parece que no le producía bastante para vivir con María, y así, mal de su grado, hubo de volver á su antiguo oficio de camarera, para poder sostener el hogar común.

TENTATIVA DE EVASION PENAL SUBLEVADO

TARRAGONA 14. Un importante suceso se ha desarrollado anoche en el Penal de esta población.

Hace poco se suprimió la guardia exterior del penal, lo cual han querido aprovechar los reclusos para obtener la libertad.

Anoche se sublevaron pretendiendo fugarse; ni uno solo de los reclusos dejó de tomar parte en el motín.

Avistado el gobernador de lo que sucedía, se presentó en el Penal acompañado de la Guardia Civil; pero su intervención no consistió en lo que se proponía.

Los reclusos no se sometían y entonces fue necesario avisar á fuerzas del Ejército, para que apaciguasen á los amotinados.

En seguida se presentaron en el Penal dos compañías de infantería que tuvieron que amarrar los fusiles y apuntar, amenazando con disparar para lograr que cesase la sublevación.

La noticia se propagó por la ciudad, extendiéndose con ella el pánico.

Urge reponer inmediatamente la guardia suprimida, cosa que pide Tarragona toda, para evitar que se repitan sucesos como el de anoche.

Para darse idea de la importancia del motín, bastará indicar que en la actualidad hay 800 reclusos, bastantes de penas graves.

INFORMES OFICIALES

El gobernador, en telegrama que ayer ha dirigido al ministro de la Gobernación, dice que accedió con urgencia al Penal por haberse comunicado que se estaba verificando una evasión importante de presos.

Estos se aprovecharon de haber sido suprimida la guardia en el recinto exterior del Penal.

Fueron capturados, en el momento en que trataban de escapar, siete reclusos, y practicada después una visita de inspección dentro del recinto y en las cuadras, se notó la falta de dos ó tres penados.

Está comprobado que había entre los reclusos un acrio complot.

El gobernador solicita el restablecimiento de la guardia exterior para seguridad del Penal y calmar al mismo tiempo el estado de alarma que reina en Tarragona.

En un segundo telegrama transmite el gobernador que el oficial de la guardia se vio obligado á ordenar se hiciera fuego á fin de llamar la atención y se pusiera la guardia sobre las armas.

En una segunda visita á las cuadras halló á los reclusos en actitud tranquila y respetuosa.

EL SUPUESTO ANARQUISTA

BILBAO 14. Aún no se ha recibido en el Gobierno Civil la orden para la detención del libertario Arturo Alares, á quien se señala por la Prensa madrileña como anarquista peligroso.

Este debe de haber evasido, pues Arturo tiene quince años, que habita en Bilbao, trabajando como molinero en las fundiciones de Avelar, Corral y otros.

Ahora trabaja en una fundición cerca del Teatro Circo del Ensanche, y es apreciado de su patrón y de sus compañeros por su honradez y laboriosidad.

El único cargo que ha desempeñado ha sido el de tesoro del grupo libertario.

Hace un año fué á trabajar á Burgos, durando su ausencia solamente una semana.

Es casado y con tres hijos.

ACADEMIA DE LA FANTASIA

LOS NUEVOS TENIENTES

TOLEDO 14. Con gran solemnidad, y en medio del mayor entusiasmo, se ha verificado esta mañana en el patio del Alcázar el acto de cambiar los alumnos de tercer año de dicha Academia que terminaron con aprobación sus últimos estudios, el traje de alumno por el de segundo teniente de Infantería, y el de la entrega del real despacho correspondiente.

Los nuevos segundos tenientes que desde hoy figuran en el Cuerpo de Infantería son 133.

Al patio del Alcázar, donde se celebró el acto, comenzó desde las ocho y media de la mañana á acudir numeroso público, en el que tenía lucida representación el bello sexo.

Poco tiempo después las galerías de dicho patio resultaban insuficientes para contener tanta concurrencia, y comenzó el acto.

Una compañía de alumnos, con bandera y música, hizo los honores á sus antiguos compañeros, y á los jefes, profesores, tribuna y autoridades civiles, que ocupaban una tribuna levantada en el centro del patio.

En la mesa presidencial ocuparon asientos el general Martitegui, el coronel Sr. San Pedro, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde, Sr. Martos.

Dió principio el acto con el nombramiento del personal que había de cambiar el traje de

DESDE BARCELONA

Alcalde en libertad. BARCELONA 14. El Juzgado ha decretado la libertad de José Alcázar, preso en Bellpuig por sospechas de que fuera autor de la bomba en el Liceo.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA. A las once menos cuarto, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió ayer el Concejo en sesión, continuando la ordinaria comenzada anteaño.

Comienza el alcalde manifestando que anteaño se aprobó la proposición en que se pedía no se suprimieran por razón de economías las obras de alcantarillado de las calles.

Después de larga discusión, se aprueban dos emiendas, una que pide se puedan emprender obras para pagarlas en el presupuesto próximo, y otra para que se exceptúen de la amortización las plazas de funcionarios técnicos.

Pide el Sr. Santillán que se derribe la única casa que en la calle de Preciados está fuera de línea, perjudicando la buena vista de tan importante vía.

Se aprueban varios dictámenes sin discusión, quedando otros sobre la mesa, entre ellos, los relativos al expediente instruido con motivo de denuncias formuladas respecto á obras realizadas en diferentes calles.

Se aprueban dos dictámenes de ampliación de 80.000 pesetas para obras en el Parque del Oeste y urbanización del paseo de Ronda entre las calles de Diego de León y López de Hoyos.

A la una y media se levanta la sesión.

Estafa al Banco de España

En el Juzgado de guardia se ha presentado ayer una denuncia contra una señora y un ex empleado del Banco de España.

Según parece, se trata de una estafa de 40.000 pesetas, de que ha sido víctima dicho establecimiento de crédito.

La forma como se ha realizado el delito ha sido falsificando un documento puesto al cobro, convirtiendo la cantidad de 4.000 pesetas en 40.000.

El Banco ha pedido al Gobierno civil la detención de un individuo llamado Fernando Piñán Blanco, que hasta ayer í el empleado en dicho establecimiento, y sobre el cual recaen sospechas de que pueda ser cómplice en la estafa de que se trata.

El Juzgado ha practicado ayer tarde algunas diligencias relacionadas con este asunto.

De ellas resulta, según parece, que nuestro primer establecimiento de crédito no es el perjudicado; lo es la señora cuya firma aparece autorizando el cheque en que se hizo la falsificación.

El ex empleado á que nos referimos prestó declaración ante la autoridad judicial, y desde el Juzgado de guardia fue conducido á la Cárcel Modelo, donde ha quedado incomunicado.

LA EXPOSICION OBRERA

Ayer tarde, á las seis, se ha inaugurado en el Burgo la Exposición de productos de la explotación obrera al extranjero.

Resulta, por muchos conceptos, interesante y digna de verse.

Al acto concurren los Sres. García Prieto, marqués de la Vega de Armijo, Gasset, Fernández Latorre, Dr. Martín Rosales y algunos otros.

Con el elemento oficial visita la Exposición la gentil marquesa de Ayerbe.

Las máquinas funcionan.

En el taller se hicieron pañuelos con el retrato de SS. MM.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró por último tres horas.

Los ministros, á la salida, manifestaron que el Sr. Avarado era el encargado por sus compañeros de redactar para la Prensa la Nota Oficial.

Esta dice así:

El Consejo continuó el examen de las cuestiones arancelarias pendientes con diferentes países.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los peligros que ofrece la instalación del Gobierno Civil de Sevilla en el mismo edificio que el Archivo de Indias.

El ministro de Hacienda expuso las medidas que, á su juicio, deben adoptarse para que, en el momento, como para la construcción del edificio de oficinas que reemplazan al destruido por el incendio.

El Consejo, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acordó proponer el nombramiento de D. Antonio Maura para la presidencia de la sección de la Comisión general de Códigos, vacante por la muerte del señor López Puigcerver.

Á propuesta del ministro de Hacienda acordó el Consejo el nombramiento de una Comisión que antes del 31 de agosto próximo proponga al Gobierno las reformas en la ley de Alcoholes que conduzcan á armonizar las aspiraciones de las clases productoras con la necesidad imprescindible de conservar el ingreso ó para el Tesoro.

REYES Y PRINCIPES

Por telegrama. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. BERLIN 14. Varios periódicos dan como seguro que el Kaiser y el Rey de Inglaterra se encontrarán pronto en Hamburgo.

LA REINA FRANCESA

A los Reyes de España. El ECHO de Paris, en su número llegado ayer á Madrid, publica en la primera columna de su plana primera, la siguiente información, que nos apresuramos á traducir y agradecer.

El ECHO de Paris, como es sabido, solicitó de las damas francesas que firmaran un mensaje dirigido al Rey y á la Reina de España significándoles su horror por el atentado anarquista de 31 de mayo de 1905 y su alegría al saber que los jóvenes Soberanos habían salido sanos y salvos de tan espantoso peligro.

Esta manifestación nos pareció conforme con las verdaderas tradiciones francesas. Nuestro pueblo nunca permanece ajeno á nada que sea humanitario, noble y caballeresco.

Nuestro llamamiento fué oído. En todas partes son firmadas con entusiasmo las hojas que, al reunirse, constituirán un admirable Libro de Oro. Peticiones de hojas suplementarias llegan á nosotros diariamente, de las pequeñas aldeas como de las grandes ciudades.

En el acto de cada comité regional de la Liga patriótica de las francesas, no cesan las inscripciones ni un día y todos recogen las hojas destinadas á prepararse.

En el despacho central de dicha Liga (calle de Valenciennes, 53), la afluencia es tan numerosa como en nuestra redacción.

«Pero habíamos prometido que esas innumerables firmas femeninas irían precedidas de un mensaje que tradujera elocuentemente la indignación ante el atentado, y la alegría por haber evitado el peligro. Escritoras eminentes y honorables, las más elevadas aristocracias literaria y moral de nuestro país—la Academia Francesa—han querido unirse á nosotros y constituir un Comité para redactar los términos de la referida declaración.

Este Comité se reunió en L'ECHO de Paris, y tuvo conocimiento de un proyecto de mensaje que un escritor de los más ilustres y de los más queridos, Pierre Loti, había tenido la bondad de presentar.

Este documento, del autor de tantas obras maestras, ha sido aprobado con entusiasmo, pues es una página de mérito estilo, de nobles y ardientes sentimientos, añadida á tantas otras magistrales páginas de Pierre Loti. Esto ha expresado maravillosamente el pensamiento común de las madres, esposas y hermanas francesas, simpatizando con las madres, esposas y hermanas españolas.

Muy grande es el honor otorgado á L'ECHO de Paris por los miembros célebres de la Academia Francesa, que han querido prestar para esta obra de generosa protesta su concurso con el apoyo de su firma. Vivamente lo agradecemos.

Nadie leerá sin conmoverse la soberbia página que sigue:

Mensaje de las francesas Al Rey y á la Reina de España.

«Por medio de L'ECHO de Paris miles y miles de francesas nos piden que redactemos el Mensaje que, unidas en un mismo sentimiento, desean enviar á los Soberanos españoles con ocasión del atentado del 31 de mayo.

«Como rehúsar el hermoso encargo de escribirlo? Y, sin embargo, ¡qué lástima que no sea una de ellas mismas quien lo redactara! Para este caso, en que las palabras son de secundario interés, hubiera sido mejor: cualquiera de ellas, escogida entre las más sencillas, entre las menos ilustradas, con tal de que conociera las ansiedades y ternuras de madre...

«Pues bien; los miles de damas que á continuación firman, y muchas otras que por razones accidentales no firmaron—todas las primoras de nuestro país dignas de ser llamadas francesas—quisieron que fuese escuchada la voz de simpatía humana que, aparte divergencias políticas, se eleva desde el fondo de su corazón hacia esa Reina, María Cristina, que es entre las madres, la más admirable y maternal; hacia esa real pareja, incomparable por el encanto y por la juventud; hacia ese Rey de veinte años, á quien la ciega ferocidad de miserables locos trató de herir en la hora más respetable de su vida.

«De ese Rey de veinte años todos recuerdan aún su paso por nuestra Francia, entusiástica, su agrado, su sonrisa, tan franca, que las multitudes más esquivas son tanse reconquistadas y contestaban también sonriéndolo. Todos lo recuerdan, y hoy todos admiran con qué audacia caballeresca, con qué adorable confianza, apenas fué perseguido el crimen, apareció en compañía de la joven Reina, en medio del suplicio, tranquilamente, sin guarda, como entre amigos; y, en fin, como conmovió á todo el mundo su compasión por el padre del asesino, el raro y delicado pensamiento que de describirle tuvo!

«Ahora que ha descendido la paz sobre esos muertos del 31 de mayo, las damas francesas ven cómo el resultado del delito ha sido poder despertar un movimiento inmenso de simpatía, aun por parte de los indiferentes ó hostiles, hacia aquél á quien se intentó privar de la novia, esas huellas de sangre humana parecen una especie de misterioso y magnífico bautismo, más imponente que todos los sagrados, y que á esos Soberanos vea niños, y en pleno ensueño de amor todavía, las muestra, mejor que todas las lecciones de la historia, la trágica grandeza de los destinos reales.—Mauricio Barthe, Pablo Bourget, Francisco Coppée, Costa de Beauregard, Emilio Gebhart, Dubouché Halévy, Gabriel Hanotaux, Enrique Housay, Enrique Lavandier, Julio Lemaître, Pedro Loti, Alfredo Mézières, Victoriano Sarma, Alberto Thénard, Alfredo Vanado.

«Convidó en el Consejo en recurrir á ésta, y previno de todo otro procedimiento.

Cambiáronse impresiones sobre las actitudes reflejadas en provincias en lo que se refiere al medio de apreciar cuestión tan importante como es la comercial, dándose el caso curioso de que en algunas partes elementos que no pueden admitirse extraños á la elaboración del arancel aconsejan la adopción de temperamentos de violencia y el que se vaya á la guerra de tarifas, las Asociaciones gremiales dan notas de una gran prudencia é indican la conveniencia de que se evite á todo trance que ese caso llegue.

El Gobierno tema mucho motivos para creer que España, en lo que resta hasta 05,

LA OTRA NOVELA ESCRITA M. HEIMBOURG A DEL O. Es propiedad de la editorial. No se permite la reproducción.

LA OTRA Una carta para la señora—dijo la Nonella entregando á mi abuela un pliego lacrado cuyos caracteres firmes y enérgicos atrajeron la mirada de mis ojos de veintidós años. Abuelita despertó de su apatía soñadora, dejó caer su calceta y ajustándose sus anteojos pisóse á examinar la dirección. Todo estaba en silencio en nuestro salón, ese silencio opresivo que se establece en una morada después de un dolor grande é irremediable. Hacía quince días que apenas habíamos cambiado más que las palabras indispensables al curso uniforme de una vida quebrantada; tampoco pude rimir un movimiento instintivo de espanto cuando la voz de mi abuela me apostrofó bruscamente. —¿Antonieta? —¿Abuelita? —Vete á buscar á Carolina. Me levanté para ir á la habitación inmediata, nuestro boudoir, como nosotras decíamos. Contenia algunos muebles que mi madre me había dejado, mis flores, el piano y el cabalote de Carolina; una muelle alfombra cubría el suelo. —¿Estás ahí, Carolina?—pregunté sin abrirle. —Ella levantó la cabeza y fijó en mí sus hermosos ojos, cuyas lágrimas, vertidas desde hacía quince días, no habían podido empapar el brillo. —¿Qué me quieres?—dijo negligentemente, con voz de una extraña armonía, ajustándose sus largas trenzas de negros cabellos. —¿Es para alguna visita?—añadió. —No; abuelita quiere hablarte. Lanzó un prolongado suspiro y me señaló lentamente. —Abuelita nos miró un momento á través de sus anteojos, después me tendió la carta y dijo: —Lee, Antonieta. —¿De quién es?—preguntó Carolina. —Espera, princesa—respondió brevemente la abuela.—Ven á sentarte aquí—continuó al notar un movimiento furtivo de su nieta, que parecía querer huir.

LA OTRA NOVELA ESCRITA M. HEIMBOURG A DEL O. Es propiedad de la editorial. No se permite la reproducción.

... tendrá concertados algunos Tratados de comercio.

El proyecto de reforma de la ley de Alcoholes...

El presidente de la Comisión será ofrecida al Sr. Rodríguez (D. T.)...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a los reos de Mazate...

A la entrada de los pueblos de Rascacoria y El Paular...

Los niños de la escuela de El Paular, dirigidos por la maestra...

En las paredes del Monasterio firmaron Don Antonio y doña Victoria...

Recorrieron todo el edificio, admirando el retablo del siglo XIII...

Después estuvieron en un huerto cogiendo fresas...

Los Reyes fueron muy vitoriosos. Un vecino gritó: «Viven los Reyes, si son ellos, pues no los conocen»...

Don Alfonso contestó al que había dado el grito: «Sí, hombre, los Reyes somos»...

El Rey, según dicen los excursionistas, ha demostrado una gran destreza conduciendo su automóvil por caminos difíciles.

En el teatro. A las diez han entrado en el teatro Sus Majestades...

El fin de esta noche era a beneficio de la compañía, y se han puesto en escena Los quipus y el monólogo de Arpe, Julepe...

Además un terceto de títeres ha cantado el «País de El perro chico».

En la misa que mañana se celebrará en Segovia oficiará el obispo.

El Rey entregará los reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

Con el Sr. Bañer han llegado los señores Dato y Ojeda, que pasarán aquí el día de mañana.

También llegó el Sr. Vargas Melchua. Todos estos señores y la numerosa y selecta colonia veraniega asistieron a la función del teatro.

La sala presentaba brillante aspecto.

En el actual Gobierno sólo conocen minuciosamente dichos expedientes los Sres. García Prieto y conde de Romanones.

Confíase en que será resuelto en uno de los próximos Consejos.

Sobre el Hospital Clínic de Barcelona, deliberó también el Consejo.

Quiere el Gobierno que empiece a funcionar a partir de la apertura del próximo curso académico, y como quiera que para ello son precisos créditos de relativa importancia...

fueron autorizados los ministros de Instrucción pública y Hacienda, para acordar el medio de arbitrar los recursos que esa atención exija.

El ministro de la Gobernación expuso a sus compañeros las disposiciones tomadas para la instalación provisional de las oficinas del Gobierno civil de Sevilla...

haciendo resaltar la necesidad de trasladarlas inmediatamente a lugar distinto del en que hoy están, para evitar el peligro a que se está expuesto de que pueda declararse un incendio en la Casa Lonja...

que ocupaba el piso principal de dicho edificio.

En los bajos de este se encuentran instaladas la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del puerto...

pero ni una ni otra tienen estas secciones nocturnas.

En el caso de esta circunstancia, se precisa también el buscar nuevo local, tanto para la Cámara de Comercio como para la Junta de Obras del puerto.

El ministro de la Gobernación ha sido facultado para tomar cuantas disposiciones crea pertinentes para el traslado de las oficinas del Gobierno, y si para el pago de gastos que ha de originar el arriendo de local apropiado...

no tuviera recursos en su presupuesto que le permitan satisfacerlos en todo lo que resta de ejercicio, tendrá en último caso que ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda a fin de arbitrarlos y no quedar desatendida atención tan preñada y necesaria como esa.

Apróbase en el Consejo expedientes de los departamentos de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública.

LOS REYES EN LA GRANJA. El tiempo. SAN ILDEFONSO 14. El día hermoso que hace favorece la excursión de los Reyes.

Los hijos de Sotomayor. Han llegado en automóvil a este Real Sitio los hijos del duque de Sotomayor...

A esta capital llegarán, haciendo escalas en Valladolid, Burgos y otras poblaciones. Misa de campaña de los artilleros.

Mañana irán SS. MM. a Segovia con el objeto de asistir a la misa de campaña, que se dirá en la Academia de Artillería.

REYERTAS CONYUGALES

MARIDO QUE HIERE

En la casa número 24 de la calle de Monserrat ocurrió anoche un sangriento suceso.

La víctima era un hombre de treinta y ocho años, llamado Margarita Oseguera, y el agresor el marido de Margarita, Pedro Rus Romero, sacre de oficio.

Parece ser que entre ambos conyugos no había siempre la armonía y mutua complacencia que debe existir en el matrimonio.

Anoche disputaron Pedro y Margarita, y el primero se permitió a un empuje y con un cuchillo le dio algunos golpes en los brazos.

No satisfecha su cólera empujó una navaja de afilar y volvió a agredir a Margarita. La mujer sufrió tan abundante hemorragia por las heridas que casi quedó exánime...

siendo necesario trasladarla con toda urgencia al hospital de la Princesa, donde fué auxiliada.

El agresor fué detenido y llevado a la Delegación de Vigilancia del distrito de la Universidad, donde se le tomó declaración, prestándola con alguna dificultad por hallarse, al parecer, en estado de alcoholismo.

Margarita Oseguera continuaba en estado de suma gravedad en el hospital de la Princesa.

DESPUES DEL ATENTADO. LA ESPOSA DE FERRER

Ayer estuvo en Madrid la legítima esposa de Francisco Ferrer, el ex director de la Escuela Moderna de Barcelona y amigo de Morral, preso en el Cárcel Modelo.

Esta señora, divorciada de Ferrer hace más de quince años, se acogió a las leyes francesas y contrajo matrimonio en París con un acaudalado propietario francés.

En compañía de su segundo marido llegó a Madrid en la mañana de ayer, hospedándose en el hotel de París.

En cuanto el gobernador civil, Sr. Alba, tuvo noticia de la llegada de esta dama a Madrid, la invitó a que acudiera a su despacho oficial para interrogarla, por si sus manifestaciones podían servir para conocer algunos nuevos datos que ayudaran a los trabajos del Juzgado con respecto a la vida de Ferrer.

Por la misma hora en que la esposa de Ferrer había de estar en el Gobierno, el señor Alba tenía citado en su despacho al juez especial.

El juez intentó interrogar a la señora; pero ésta, haciendo uso de la excepción que la ley le concede, se abstuvo de declarar.

La señora de San Martín, que salió anoche de esta corte para Hendaya en compañía de su esposo, es una muy distinguida y conserva rasgos de una gran belleza, que aun no se ha marchitado.

Reside con su segundo marido en París, donde goza el bienestar que a ambos proporciona su gran posición.

REVISTA FINANCIERA

Habría semana en que las plazas extranjeras no arriban datos de ninguna clase, las habrá completamente incoloras; pero más que la trascurrida me parece imposible de todo punto.

Ni la situación monetaria ha sufrido alteraciones, ni las cotizaciones de los principales valores han tenido movimientos dignos de anotarse. La estación muerta ha llegado, y salvo imprevistos, la paralización de los negocios se prolongará en los próximos días.

Nuestra exterior comienza la semana a 95,45, y cierra a 95,70, cotizando lo máximo a 95,85; las acciones del ferrocarril Norte cotizan de 230 a 238, y quedan a 237; las de Zaragoza de 382 a 389, quedando a 385; la renta francesa de 96,15 a 96,92, quedando a 96,72, y el 5 por 100 ruso de 88,60 a 88,65, desviándose a 88,15, y cotiza como último cambio a 88,25, con una baja en los momentos de mayor movimiento en nuestra plaza, y aumentan nuestras lamentaciones en esta época del año, en que el verano resta elementos de importancia; pero de lo que va de mes no podemos estar descontentos.

Entre unas cosas y otras, la Bolsa sufre oscilaciones de 0,25 a 30 en ambos sentidos, y satisface los deseos de aleistas y bajistas; esto, relativo que relativamente, porque mientras esto, van el 15 por 100 en papeles, 4 los otros al 15 por 100, y en el extranjero, pero entre unos extremos nos podemos dar por muy satisfechos, porque en esta temporada sube, como siempre, con más facilidad que baja; pero alguna vez desciende unos centímetros, y entre unos cambios y otros existe un margenillo que permite defenderse a los que tienen la obligación de vender, y que iban perdiendo la esperanza de que al menos, siempre tan dependiente, como como todos saben perfectamente, no existieran jugadas ni cosa que se le pareciera; pero cotizando cualquier noticia, persiguiendo el descubrimiento que alguna vez crean las opiniones, y siguiendo la pista del contenido, vamos trampeando y negociando cantidades inverosímiles para esta época.

Dejamos la semana pasada el interior fin de mes a 90,20, y sigue en el momento de subidas, así desde ese cambio a 81,25, por sesión, haciendo notar, como es muy natural y muy lógico, a losadores de alzas, triples, cuádruples y quintuples, que al recoger el papel que les faltaba, y con lo limitado del correo, se picaban ellos mismos los cambios que era un primer, sirviendo eficazmente a Barcelona, que aprovechándose de nuestras alzas, nos devolvio tranquilidad en el fondo que por arbitraje llevaba comprado en nuestra plaza.

Papeles ya a subir, a poco que nos empuje la plaza catalana, alcanzamos el cambio de 81-35 en firme; pero el contenido nos hizo volver a la realidad presentándonos muy helado a rebasar el 81 por 100, y perdimos algún terreno, llegando a 81-27; nos manda Barcelona un cierre de Bolsas con 0,70 de pérdida, y nosotros, para dar crédito que no creemos, nada, hicimos en la Bolsa hasta 81-10, cerrando en Bolsa a 81-17, para que al siguiente día con Barcelona a 81-27 hicieramos en el Banco con verdadero entusiasmo hasta 81-35, quedándonos todos completamente convencidos que no sabíamos por qué habíamos bajado; pero tampoco sabíamos por qué habíamos subido, siempre tan dependiente, como como todos saben perfectamente, y en vista de que el contenido está ofrecido, nos hemos decidido a sostener los cambios, aunque existe una diferencia de 0,25 o 0,30 entre contenido y fecha para medio mes que falta, esperando que la suscripción de obligaciones se cubra rápidamente y que con ella cesen, o por lo menos disminuyan las ventas al contado, y cuando todo esto haya estado en camino, podremos hacer los cambios, contando con que el ministro de Hacienda cerrará la suscripción del Tesoro en los 50 millones.

Afortunadamente para la especulación alista, la doble que existe entre contenido y fecha se aprovecha poco por los capitalistas, pues aun así, lo que se ha hecho, no creo sea de importancia; pero, en cambio, se aproxima la época de reportar posiciones, y aunque nuestros deseos son buenos, si los doblistas se encuentran un poco exigentes, costarán por completo nuestros entusiasmos.

Hay otra cosa, todos estamos en el secreto de que el día que se cierre la ventanilla de las Obligaciones, subirá la Bolsa, y es natural que creyéndolo tengamos comprado algo para esa ocasión y que aprovechemos para vender el momento de la suba; lo malo vendiendo a muchos lo mismo, acudiríamos todos a realizar en ese momento, y como cada cual quiere salirse el primero, podemos perfectamente estropearnos nosotros mismos la combinación.

Barcelona, como he dicho anteriormente, ha deshecho por completo su posición con la pradera, que se le reparte entre todos, no pradera, que se le reparte hasta ahora al alza, siendo de suma importancia la orientación que tome, por hallarnos a mediados de mes y estar muy próximas las dobles en nuestra plaza.

Como se ve, no exageraba al decir que no nos podíamos quejar esta semana; lo que ha falta en la entrada es que continúe el modesto movimiento de la combinación, que el contenido se presente firme, y que nuestros buenos proyectos no se frustren por algo imprevisto porque en la última semana no nos queda el derecho de elección y tendremos que bailar al son que los doblistas toquen.

Report. Viaje de la Infanta Isabel.

En territorio portugués. Vico 14. Antes de entrar la Infanta Isabel en esta ciudad se dirigió en automóvil con sus acompañantes al puente internacional, que la augusta dama deseaba conocer.

Al llegar al puente se internó en el territorio portugués, llegando hasta la estación ferroviaria de Valença, desde donde retrocedieron sin apearse para regresar a Tuy.

Recibimiento en Vigo. Ya en la plaza de esta ciudad, la cual se hallaba ocupada por inmensa concurrencia, se apeó la Infanta Isabel del automóvil.

El alcalde, que se hallaba al frente del Ayuntamiento, con sus concejales, se adelantó a la bienvenida a la Infanta en nombre del pueblo, ofreciéndola a la par un precioso ramo de flores, que S. A. aceptó con mucho gusto.

Además del Ayuntamiento había en la plaza aguardando a la Infanta las autoridades civiles y militares.

Recepción de autoridades. Su Alteza y los demás expedicionarios se dirigieron en coches desde la plaza al palacio episcopal, donde tributó honores a la Infanta una compañía del regimiento de Ceriñola, con bandera y música.

En el vestíbulo fue recibida S. A. por el obispo de Tuy, Sr. Menéndez Conde, y por los familiares del prelado.

Este le dio también la bienvenida. Después la Infanta, en el salón del palacio episcopal, recibió en audiencia al elemento oficial que fué a cumplimentarla.

S. A. conversó con los concurrentes y preguntó por el significado de la media luna y tres estrellas que tiene el escudo de Tuy y el cual figura en las insignias de los concejales.

Luego tomó fresas, procedentes de La Granja, que su angustio sobriño le había enviado, y fresas que también comió el obispo, y bebió agua de Mondariz.

Visita a la Catedral. Y después que hubo descansado un rato, fué a la Catedral, a cuya puerta principiaron dos mujeres del pueblo la entregaron unos memoriales.

S. A. entró en el templo a los acordes de la Marcha Real, que tocó el órgano, y oró en el altar mayor, y ante las reliquias de San Jaime.

Durante la visita a la Catedral, la Infanta hizo varias preguntas acerca de las bellezas arquitectónicas de dicho templo y de las riquezas artísticas que encierra.

La augusta dama se despedió cariñosamente de la salida de la Catedral, mientras una música local, la Marcha Real y se despidieron multitud de cohetes.

Un extranjero que con gran entusiasmo visitaba a la Infanta, llamó la atención de ésta, quien le preguntó cuál era su país y profesión, contestándole aquel que portugués y periodista.

La multitud, que aguardaba la salida de Su Alteza, la vitoreó con frenesí.

Salida de Vigo. Vico 14. A las diez y cuarto ha salido la Infanta para Santiago en tren.

En la estación la despidieron el capitán general, el alcalde y todo el elemento oficial. El gobernador civil la acompañó hasta el límite de la provincia.

En la estación de Pontevedra. Se encontrará en Pontevedra el conocido empresario de teatros de la Coruña D. Lino Pérez Lastres, propietario del precioso teatro de verano Salón Lino.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Con el fin de fomentar el planteamiento y desarrollo de las operaciones industriales, mineras, agrícolas y en general de todas las que sean susceptibles de dar vida a los intereses materiales de nuestro país, estableciendo entre ellos y los capitales el necesario consorcio, se ha constituido en esta villa una Sociedad Anónima, con un capital de veinte millones de pesetas oro, bajo la denominación de Banco Franco Español.

El capital con que dicha Sociedad se ha formado ha sido suscrito, en su mayor parte, por importantes entidades francesas. El domicilio social ha sido fijado en Madrid y se establecerá también, desde luego, Sucursal en París.

El Consejo de Administración está formado por los Sres. Meliador, Claret de la Freyre, B. B. Gascot, D. Rafael Ugarte, G. Gascot, D. José de Nery, E. Administrador delegado, monsieur Rochette; secretario general, D. Carlos Cuartielles, Catalá, y asesor, D. Ramón Sánchez de Ocaña.

La importancia de las entidades francesas que han suscrito el capital y la competencia, respetabilidad y calidad de las personas que forman el Consejo de Administración, nos hace esperar que el Banco Franco Español viene a llenar un vacío muy grande en la vida de los negocios españoles, tan paralizados hasta ahora, por falta de entidades serias que a ellos dedicasen su atención preferente.

La obra estrenada anoche en el teatro de Apolo con el título La caza de la Alegría, no fué del agrado del público.

ECOS POLITICOS

Una numerosísima Comisión del Sindicato Nacional Alcohólico ha estado ayer conferenciando con el ministro de Hacienda para la reforma de la ley e interesante que de momento proceda a dictar, por decreto, medidas encaminadas a reformar la aplicación que hoy se da al reglamento.

La Comisión solicita: 1.º Reforma de la ley sobre la base del impuesto único. 2.º Sobreseimiento de cuantos expedientes se encuentren en tramitación y que obedezcan a faltas incurridas en el cumplimiento de la ley.

3.º Nombramiento de una Comisión que informe al ministro respecto de las modificaciones que puedan introducirse por decreto y de aquellas otras que exijan el concurso de las Cortes.

El ministro manifestó a los individuos de la Comisión que es enemigo de reformar una ley por decreto y mucho más tratándose de una ley tributaria, como ocurre con la de alcohol, y les prometió que a la primera sesión que en octubre tengan las Cortes, lle-

vará el proyecto modificando la expresada ley.

No establecerá el impuesto único sino que hará la modificación sobre la base de la diferenciación entre el alcohol vinílico y el industrial, y a partir de esto, aceptará cuantas diferencias se soliciten y estimes oportunas.

Esos son sus criterios, que podría ser modificado con arreglo a lo que el Consejo, y así lo expresó el ministro.

Anunció a éstos que el lunes propondrá a la firma regia el nombramiento de una Comisión en la que estén representados los fabricantes, los intereses agrarios, los destiladores y los taberneros.

Nombrará además Comisiones regionales, para que ante ellas puedan informar hasta los contribuyentes más modestos.

La primera de estas Comisiones, a la que han de ir todos los trabajos de las regionales, informará al ministro en lo que resta hasta el 1.º de septiembre, con objeto de dar tiempo para que las conclusiones que proponga puedan ser estudiadas con detenimiento y redactar después el proyecto de ley.

El ministro insistió acerca de la Comisión en que no hay unanimidad de criterio entre los alcohólicos.

Negóse a la pretensión relativa al sobreseimiento de los expedientes; pero prometió ser benigno en lo que respecta a la manera de resolverlos, armonizando ese espíritu con los intereses del Tesoro.

La Comisión salió tan impresionada. Las impresiones que ayer mañana hemos acogido respecto a la marcha de las negociaciones comerciales, han tenido plena confirmación.

En la Presidencia del Consejo, como en los ministerios de Estado y Hacienda, se ha dicho hoy que, en efecto, las negociaciones con Francia continúan, y que no están rotas las entabladas con Suiza.

Las dificultades principales se refieren al estado de relaciones con Italia.

Esta nación aplica a nuestros vinos una tarifa progresiva por grados, y sólo reconoce un grado de azúcar.

Por esta circunstancia, los vinos generosos nuestros, que antes pagaban allí un derecho de entrada de 20 liras, resultan gravados ahora en 35, ó sea un aumento de 13 liras, y 4 otros vinos españoles también, cuyo derecho de entrada era de 12 liras, les ha sido elevado éste a 20.

El nuevo gobernador de Barcelona, señor Manzano, marchará a dicha capital el próximo martes.

El Presidente del Consejo declaró ayer que son numerosísimos los telegramas que ha recibido por haberse resuelto la crisis en favor de los liberales y continuar las mismas Cortes.

No se le oculta al jefe del Gobierno que en los pueblos hay cierta aversión a elecciones, porque éstas vienen a perturbar la vida, al mismo tiempo que excitan los ánimos, producen gastos y disgustos.

El general López Domínguez declara firmemente que está dispuesto a llevar a la práctica los proyectos que ha anunciado, y que una vez que se haya posicionado todo el alto personal y se haya materializado la marcha política, empezará a implantar por decreto cuanto del programa que tiene en proyecto no exija el concurso de las Cortes.

Como ya en otro eco indicamos, el jefe del Gobierno tiene impresiones muy optimistas acerca de las negociaciones que se llevan para el concierto de Tratados de Comercio.

En la semana próxima quedará ultimada la combinación de gobernadores.

Esta será confeccionada en distintas conferencias que ha de tener con el Presidente el ministro de la Gobernación.

No ha habido ayer más conversaciones en los centros que de política se habla que las referentes a comentar la carta escrita por el Sr. Maura al Sr. Dato, respecto al programa del Sr. Moret y a la situación política actual.

De las afirmaciones del jefe del partido conservador resulta que jamás dijo que se retiraría de la política si el Rey otorgaba al Sr. Moret el decreto de disolución de las Cámaras, pero sí que llevaría a cabo un acto político.

Algunos periódicos se echan a discurrir acerca de qué acto sería éste al que aludía el Sr. Maura. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben en este punto a qué atenerse, pues en esta misma columna lo dijimos oportunamente, cuando el Sr. Maura expresó su propósito, y lo dijimos a ciencia cierta, como quien está perfectamente seguro de decir la verdad.

El Sr. Maura se propuso, si el Sr. Moret hubiese obtenido el decreto de disolución, reunir a sus amigos, y ante ellos, en reunión solemne, renunciar la jefatura del partido, fundándose en que no se crea digno de conservar tal puesto, no habiendo sabido defender las prerrogativas de partido tan importante, el más numeroso y unido de España, puesto que contra él se tomaba resolución tan grave como la de la disolución de unas Cortes.

Esto mismo, porque esto era lo que se proponía el Sr. Maura, y añadimos que sus amigos no la admitirían la renuncia; le darían por aclamación un amplio y cariñoso voto de confianza, y todo quedaría como estaba, y el Sr. Maura habría realizado su acto.

Esto es lo que hubiera pasado. Llega hasta nosotros un rumor que corre, y estimamos muy fundado.

Se dice que en vista de la conducta seguida por Suiza, algunas casas españolas que tenían hechos contratos con casas de aquella nación, se proponen rescindirlos.

Trátese de casas que trabajan en artículos de maquinaria y material eléctrico, y las cuales tienen el propósito de pedir esos mismos artículos a Alemania.

Anoche quedó convenido que los señores López Domínguez y Dávila se ocupen en los trabajos de una combinación de gobernadores.

Para ello celebrarán varias conferencias hasta mañana.

En esta ocasión en esto se propone seguir el Gobierno es el de no conformar el mandato de una provincia a quien sea hijo de ella.

El Presidente del Consejo no irá hoy a La Granja.

En uno de los próximos días pasará a La Granja todo el Gobierno para tener Consejo presidido por S. M.

AVISOS ÚTILES. CORSÉS REGULEZ. Últimos modelos. Bordadores, 8. VINO SANTA RITA. CARNÉ quina, hierro, Anemia, las que no pueden criar (es maravilloso) 3 p.s. Jabones de La Central. Hnos. de Carlos Ulzurrun. DON MARTIN, 65.

GRAN LICOR BENEDICTINE. JIPIS PARA SEÑORITAS. Cajas, Preciados, 18. Aguas de Borines (Asturias) GRAN BALNEARIO Estomago, hígado, riñones, sin rival. TOS JERINA. Lactoferrina Caldeira, 5 pías. MORGAN & ELLIOT INGENIEROS GRANDES DEPOSITOS DE MATERIAL PARA BARCELONA. Bilbao, Gijón y Madrid.

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Posetas 2,50 semanales

Pidase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER

Comisionarios en España: ADOCK Y C.ª SUORSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID... CALLE DE LA MONTEA 13 ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29 Aranjuez, Gobernador, 8

Espectáculos del 15

Apolo. - 4 1/2. - Las hijas del Zebudo. - El nuevo servidor. - El noble amigo. - El rey del petróleo. - El noble amigo y la coqueta. - La venta de la algarra. - El pollo Tejada. - 8 1/2. - El rey del petróleo. - El noble amigo y la coqueta. - La venta de la algarra. - El pollo Tejada. - 9 1/2. - Por primera vez, Tourné cinematográfica Pathe. - Grandiosa exhibición de las bodas reales y completa corrida regia, nuevos cuadros y toda la compañía escénica y variada que dirige William Páris. - En la Ciudad Lineal. - Frontón. - 5 1/2. - Partido de pelota a 50 tantos. - Escenario al aire libre. - Espectáculo variado. - Teatro. - 8 1/2. - Entre doctores. - Los hugonotes. - La chilenera. - Central Kursaal. - 9 1/2. - Variado espectáculo. - La Chelito, The Canadiens, Les Martineles, Pepita Sevilla, Pastora Imperio, Niña bonita, Les Lilly, Armand, Guiprey. Debuts todas las semanas. - Actualidades. - Espectáculo de variedades. - Todas las noches. - Pura Martini, La Negra, Le Malsgue, Rita, Micaela, Amparito Muñoz, L. As Esmeraldas, María Celis, Matilde Varona, favorita de la Mi-Carême de París, La Argentina, La reina mora, La Tempranilla, María Miramar. - Cinematografía. - Todas las tardes matine. - Frontón Central. - 4. - Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 50 y 30 tantos, entre afamados pelotaris del cuadro. - Cinematógrafo Rosales (Inmediato al cuartel). - Desde las seis de la tarde. - Variado espectáculo. - Profundas películas. - Artistas españoles y extranjeros. - Gran carverría. - Plaza de Toros. - 5. - Gran novillada. - Se lidiaron seis toros de desecho de tentes y cerrado, tres de D. Félix Gómez, y tres de la señora marquesa de los Castellones, lidiados por Platerrito, Chiquito de Pegoña y Flores, con sus correspondientes cuadrillas.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 15 de julio. Parada: Saboya y Wad Ras. Jefe de parada: Señor comandante de Arapiles, D. José Iglesias. Imaginaria de jefe de parada: Señor comandante de Estado Mayor, D. Leopoldo López. Guardia del Real Palacio: Wad Ras, 1.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor comandante del Rey, D. Adolfo Beoya. Imaginaria de jefe de día: Señor comandante León, D. Alfredo Castro. Visita de hospital: Segundo capitán del 5.º Montado. Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Reina.

BOLETIN religioso del día 15. Santos del día 15 de julio. Domingo. - I después de Pentecostés: San Enrique, Emperador; San Ignacio de Acedo y compañeros mártires; Santa Angelina de Marsciano, virgen, y Santos Felipe, Félix y Abundio, obispos. Sale el sol a las 4,57 y se pone a las 7,44. Cúquos para el día 15. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa, a las diez, D. Segundo Vuelta, y por la tarde, a las seis, don Luis Calpena, y se hará procesión de reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo completo. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas y misa solemne. En la Real Capilla, a las once, misa mayor. En las parroquias, ídem, ídem a las diez. En la parroquia de los Dolores, ídem, ídem, predicando el Sr. Amat. En las Descalzas y Encarnación, a las nueve y media. En San Francisco, a las doce, misa coral. En la parroquia de Santa María, a las diez, fiesta solemne al Santísimo, con procesión por la Sacramental, predicando D. Ildefonso López; por la tarde, a las seis, completas y procesión pública por la carrera acostumbrada. En el Carmen, a las siete y media, misa de comunión para la Asociación Terrosiana, y a las cinco vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. Ejercicios. En el Caballero de Gracia, los acostumbrados con misa, fiesta y sermón. En las Iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina cristiana, ídem, ídem. En los Servitas los de la Venerable Orden Tercera, siendo orador D. Andrés Calorrio. Novenas a Nuestra Señora del Carmen. En la Catedral sigue, y se hará a las seis de la mañana. En las Monjas de Santa Ana (Guindalera) por la tarde a las seis. En el Caballero de Gracia, ídem, a las once y media. En la parroquia de San Sebastián ídem, siendo orador en la misa mayor, a las diez, el Sr. Vidal, y por la tarde, a las seis, el señor López Anaya. En San Ildefonso ídem, predicando un padre carmelita, y por la tarde D. Amador de Guzmán. En San José, ídem, ídem, Sres. Reina y Gómez Sedano.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FERNANDO R. DE RIVAS Y RIVERO CONDE DE CASTILLEJA DE GUZMÁN EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO FALLECIO EL 16 DE JULIO DE 1905 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda é hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 en San Jerónimo y en Nuestra Señora de los Dolores (Glorieta de Quevedo), el 16 en San José, San Pascual y Calatravas y el 17 en la capilla de la Cara de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid Alcalá y Sión, se han dignado conceder 100, 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION LAGASCA. 6. - Oficinas, de 1 a 7, de la Caja de Ahorros, de 9 a 12 de la mañana los domingos y días no festivos. TEATRO, FRONTON Y RESTAURANT DE LA CIUDAD LINEAL. El mejor sitio para tomar el fresco y comer bien al aire libre. Excelente Compañía de verso y de zarzuela, y películas sensacionales de cinematógrafo, todas las noches, de 8 a 12. - Se alquila el teatro, con luz y servicios, a 350 pesetas por noche. El Frontón se alquila por horas, a 1,50 a mano, y a 8 pesetas a cesta ó pala. Sillas, 1.ª fila, 0,25; las demás, 0,25. - Entrada general, 0,15. Las Obligaciones de 500 pesetas, se venden: INTERÉS NOMINAL INTERÉS EFECTIVO A 425 pesetas comprando de 1 a 25 obligaciones... 6 por 100 7,65 por 100 A 425 " " de 26 a 50 " " " " 6 por 100 7,15 por 100 A 415 " " de 51 a 100 " " " " 6 por 100 7,23 por 100 A 410 " " de 101 a 200 " " " " 6 por 100 7,31 por 100 A 405 " " de 201 a 300 " " " " 6 por 100 7,40 por 100 A 400 " " de 301 en adelante... 6 por 100 7,50 por 100 Al suscriptor que tome en firme 1.000 ó más obligaciones, se le concederán mayores ventajas a discutir, y el reintegro del capital en plazo breve, con el producto de la venta al menudeo de las obligaciones a los pequeños capitalistas. Número de la última obligación suscrita en fe de junio... 11.972 Los que tengan intención de suscribir obligaciones, haganlo pronto, porque en breve se elevará el tipo de emisión, para los pequeños capitalistas, a 450, y para los grandes, a 425.

ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR Don Carlos Castel y Clemente Falleció el 23 de Julio de 1903 y su esposa LA EXCMA. SEÑORA D.ª Josefa González-Amezúa y Muñoz el 15 de Julio de 1905 R. I. P. Sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y en el oratorio del Espíritu Santo, el 23 en dicho oratorio, el 24 en la referida parroquia de San Martín y el 21 en la angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARIS INSTITUTO PIGIER ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO COLEGIO DE INTERNOS, con una instalación de primer orden. - Enseñanza comercial completa para facilitar a los jóvenes la práctica de los negocios y los medios de dirigir por sí mismos una casa de comercio. ADMISION DE ALUMNOS de todas edades y en todo tiempo. - INFORMES Y PROGRAMAS. PARIS.-23, RUE DE TURENNE

LA HERNIA contenida en absoluto por el Vendaje Entierre, por el adoptado por el ejército francés. Caballero de Gracia. Hernias: Descomodar de las hernias de cualquier especie. La hernia del adulto no se cura sino con la operación, y no sin ella. MUEBLES 'LA CONFIANZA' Hay surtido en estilo y currados. Buenos talleres de carpintería y ebanistería para toda clase de construcciones. Alquiler de mobiliario completo. Foco nuevo. Grandes facilidades para el pago. Exportación a provincias. Se guardan muebles. LUISA, 11 - Palacio de Monistrol - Teléfono 1.322

LA POLICLINICA VETERINARIA de la Residencia de Claudio Coello, 119, a Carmen, 98, tda. Esponjera del Sur de España. (S. A.) EN LIQUIDACION La Comis. de liquidación vendiera en subasta voluntaria los bienes, derechos y acciones de la Sociedad el día 31 del actual. La subasta se celebrará a las diez en punto en el estudio del notario don José D. Juan Larrea, Mariana Pineda, 1.º duplo, 3.ª izda., con arreglo al pliego de condiciones que con el inventario está de manifiesto en dicha notaría y en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Infantes, 18, y en Cartagena, Escorial, 35. - Madrid 19 de Julio de 1906.

EN SAN SEBASTIAN Se traspa una tienda de mercadería y novedades bien surtida y con buena clientela en un punto estratégico de la población. Dirigirse en Madrid a D. Julio Casado, calle de Hita, núm. 4. PIANOS MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pidanse precios y catálogos ilustrados. Peracamps, núm. 6, Barcelona. Se curan en 24 horas ALMORRANAS con la acreditada pomada de TREJO. - Precio, 2 pesetas. - Por correo, 2,50. - Plaza del Progreso, 13, farm.ª

GRAN TALLER DE MODAS Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º En este gran taller se dan lecciones para la confección de toda clase de prendas exteriores é interiores, con gran economía y perfección. Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa. Se venden patrones y se mandan a provincias. Se cortan y preparan trajes con prontitud. Se mandan patrones a provincias enviando sello para la contestación a la directora del GRAN TALLER DE MODAS Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

XIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Fermín de Muguero y Azcárate CONDE DE MUGUIRO que falleció en esta corte el 15 de Julio de 1892 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias parroquiales de San José, del Buen Consejo y su filial San Pedro (Catedral), de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Cristo de la Salud, San Ignacio y en las Reales Caballerizas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS FABRICA DE BEASAIN. - Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad: 1.200 vagones anuales. FABRICA DE ZORROZA-BILBAO. - Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. FABRICA DE GILON. - Dique seco y talleres de construcción general. FABRICA DE LINARES. - Construcción general para acia y trabajos para minas. FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo). - Construcción general para edificios y reparación de maquinaria. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas. TALLERES DE MECANICA Fijación de cartales en la vía pública en las principales poblaciones de España. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25. MADEID

SALES NATURALES DE LA TOJA EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO Para preparación de baños generales y locales. Cura reumático, debilidad general, afecciones nerviosas, etc., etc. Medicamento sin rival para curar la escrofúla. Frías, Jarra, Grog, casa de baños y centros de especialidades. Depósito en Madrid y su provincia: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos número 14. En Cataluña y Baleares: M. Chertola y Compañía, Diputación, 197, Barcelona.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO DE ARANJUEZ Esta Administración celebrará subasta pública en sus oficinas, establecidas en este Real Sitio, el día 23 del mes actual, a las diez de la mañana, con objeto de adjudicar al mejor postor 29 veques de diferentes edades, 3 potros de dos años, un caballo de cinco y 5 rastras ó eria de las yeguas. En este ganado hay cinco troncos apalados. El pliego de condiciones bajo el cual ha de verificarse el referido acto, se halla de manifiesto en las oficinas de esta Administración y a disposición de las personas que deseen interesarse en el mismo. Real Sitio de Aranjuez a 12 de Julio de 1906. El Administrador, A. Forrielo Barrio. CUMAS Y MUEBLES PROPIOS PARA CAMPO. Inveña, Fuencaarra, 1, 51. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como en ninguna otra parte. Antigua casa Zaragoza, 4. COMPRA CASA Moderna y bien situada; valor aproximado, 80.000 duros. - Mandar noticias detalladas. Lista de Correos, código 11.500. DINERO a clases pasivas, resguardos del Banco de España y haberes de Ultramar. SALUD, 15, 4. SE SUBARRIENDA EN PRECIO un Reglado casa esp. con 16 estancias, buena, cerca de la plaza en Zarzur, Bazán en dicha villa. - A. Rubio, - Villa Victoria.

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMIENDA DOSU USO POR EXPERIENCIAS MEDICAS Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.) SALONES DE VENTAS la casa más barata de Madrid. Armaros de luna, plin, 78; aparador chinero, 70; mesa de comedor cuadrada, 16; seis sillas imitación cuero, 20; cama con dos colchones y almohada, 18; cama de lava, 25; albornos, comederos y desechos, a precios sin competencia. Conde de Romanones, 12. CASITA PUERTO MAR ASTURIAS, barrio, D.ª Bárbara, 7, tda.

EL SEÑOR DON MANUEL PELÁEZ Y GARCÍA Qué fué del comercio de esta corte HA FALLECIDO EL 14 DE JULIO DE 1906 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña María Sobra y Masino; hermanas doña Cirriaca y doña Josefa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios. RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y supliquen, asistiendo a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Leganitos, número 42, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio.

La Funeraria, PRECIADOS, 20